

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1723 *Resolución de 19 de enero de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 30 de junio de 2011 («BOE» de 30 de agosto de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Segovia Azcorra, en el área de conocimiento de «Ecología» adscrita al Departamento de Ecología y Geología (plaza 015TUN11).

Don Marco Parmeggiani Rueda, en el área de conocimiento de «Filosofía» adscrita al Departamento de Filosofía (plaza 018TUN11).

Málaga, 19 de enero de 2012.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.